

Supervisa obras de nuevo aeropuerto y programas sociales

AMLO ratifica respaldo a Nayarit y a Navarro

El presidente reiteró su respaldo a Nayarit y al gobernador: "A nombre de todas y todos los nayaritas, le agradezco a él y a todos los Servidores de la Nación, que trabajan arduamente, para que los programas sociales lleguen a la ciudadanía con honestidad y transparencia, como el derecho constitucional que son", dijo el gobernador del estado

Redacción

PÁGINA 3A



Encuentro con columnistas Sólo el trabajo acaba con la pobreza, reitera Echevarría

Tesorero de dos gobernadores los rememora: el orden social y financiero de Rogelio Flores Curiel y la política de prestaciones desproporcionadas de Emilio González. Reconoce al doctor Miguel Ángel Navarro las reformas de gran calado para evitar la quiebra del gobierno estatal.

A Emilio González gobernador, durante una comida en casa, le pregunta su secretario de Finanzas qué había sido antes de ser político. "Niño", contesta, recuerda Antonio Echevarría Domínguez, durante un desayuno con columnistas y articulistas. Él, que antes de político fue empresario exitoso, memorioso, habla de cuatro gobernadores: los dos de los que fue tesoro, de su hijo y del que ahora ha emprendido cambios de gran calado para salvar al gobierno estatal de la quiebra.

Redacción

PÁGINA 5A

Rosa Navarro, primera escritora nayarita

Lourdes C. Pacheco
Ladrón de Guevara

Dad a la mujer una acertada instrucción educativa, y será capaz de conducir al mundo por el camino de la felicidad.
Rosa Navarro

Se sabe que Rosa Navarro nació el 30 de marzo de 1850 en Compostela, cuando esta región formaba parte del Séptimo Cantón de Jalisco (1824-1867).

Apenas habían transcurrido tres años de la invasión norteamericana a Veracruz en 1847. Para ese tiempo, se calcula que el Partido de Compostela tenía alrededor de 9 mil habitantes, en tanto que la cabecera del Cantón, Tepic, tenía 15 mil y apenas se estaban estableciendo las diligencias entre Tepic y Guadalajara (Raymundo Ramos, La conformación del espacio urbano en Tepic, capít del Séptimo Cantón de Jalisco, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Uan, 2016).

PÁGINA 6A

NUESTRAS PLUMAS

La Serpentina Enfrentando las mafias ganaderas

Guillermo Aguirre

El turismo de
Semana Santa

Juan Alonso Romero

Monitor Político

Julio Casillas Barajas

UAN, institución democrática de educación, no de élite

Oscar González Bonilla

PÁGINAS 2 Y 4A

Asegura la alcaldesa

Apoyo total a familia del brigadista fallecido en cumplimiento de su deber

"Fuimos compañeros en el bachillerato cuando estábamos en el CBTA y pues lamento mucho esta noticia es algo que, nunca imagine vivir, fue un buen amigo para mí y es algo que duele", dijo Geraldine Ponce

Como parte de un gobierno responsable, la administración que preside Geraldine Ponce Méndez no desamparará ni soltará de la mano a la familia del brigadista forestal Oscar Taizan Arellano, quien falleció a causa de heridas que sufrió en cumplimiento de su deber el pasado 31

de marzo, confirmó la propia alcaldesa de Tepic.

"Por parte del ayuntamiento, nosotros nos encargamos de cubrir todos sus gastos de hospitales, gastos también para apoyar a la familia, porque lamentablemente el brigadista que perdió la vida y que

tuvo que ser trasladado a la ciudad de Guadalajara para estar en un espacio con especialistas en quemaduras que él sufrió, el sábado ya se trasladó su cuerpo a Tepic, por los tiempos ya no alcanzamos ese día a rendirle un homenaje, esperemos que una vez que ya esté aquí su cuerpo, vamos a

rendirle un homenaje y por puesto que a la familia que dependía económicamente de él pues no le va a faltar nada, tendrá todo el apoyo de parte del Ayuntamiento de Tepic y de una ciudad que agradece pues el trabajo que hizo un héroe en vida de salvar nuestro medio ambiente.

Óscar Gil

PÁGINA 4A

Primera instancia de prevención Padres y tutores responsables de los menores de edad: Protección Civil

Refirió el director del Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón, que una forma de evitar muerte por inmersión en las playas o balnearios, es que los menores de edad y bañistas antes de introducirse a las aguas se coloquen un chaleco salvavidas

"En la presente temporada vacacional de Semana Santa, como padres de familia o tutores, tenemos la responsabilidad de proteger las vidas de nuestros hijos menores de edad, ellos no saben de

los riesgos que existen al momento de introducirse al mar o alberca", advirtió el director del Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón.

Fernando Ulloa Pérez

PÁGINA 4A

Con un costo de mil 200 millones de pesos Abren convocatoria para construir nuevo Hospital Civil

Será un complejo de 120 camas con una inversión de mil 200 millones, informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Ha quedado formalmente abierta la convocatoria para la construcción del nuevo Hospital Civil en Tepic, informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en entrevista con medios.

"Gracias al acuerdo favorable del señor presidente de la república, el Gobierno de México ha abierto la convocatoria

a las empresas constructoras para presentar sus propuestas a fin de sustituir el actual Hospital General de Tepic por un nuevo complejo de 120 camas".

Óscar Gil

PÁGINA 4A

En Semana Santa

Anuncia SICT descuentos a maestros y estudiantes

Las tarifas reducidas serán del 25 y 50 por ciento, respectivamente, y estarán vigentes del 3 al 14 de abril de 2023

Descuentos del 25 y 50 por ciento a maestros y estudiantes, respectivamente, entrarán en vigor durante el periodo vacacional Semana Santa 2023 en el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en su modalidad de regular interurbano y en los servicios de primera y económico de

autotransporte federal de pasajeros.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informa que las "tarifas reducidas" estarán vigentes durante el próximo periodo vacacional aprobado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las diversas

universidades del país, que va del 3 al 14 de abril de 2023.

Los maestros y estudiantes deberán acreditar su carácter ante los prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, mediante la exhibición de la

credencial vigente.

También puede ser a través de una constancia de la escuela a la que pertenezcan, misma que deberá contener sello de la institución, nombre y fotografía del titular y, en su caso, número de cuenta o matrícula.

Redacción

PÁGINA 7A

La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Enfrentando las mafias ganaderas

Un duro y riesgoso enfrentamiento tiene JAVIER MERCADO, con los ganaderos del norte, quienes ya no tenían conciencia al negociar su ganado, por lo pronto se aseguraron acopios de ganado y hay hasta órdenes de aprehensión contra algunos y sigue la investigación

Pues vaya que si un tema ha sido de suma importancia para el jefe del poder ejecutivo de Nayarit, es el tema ganadero, desde que llegó a la gubernatura el doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, empezó a preocuparse por la serie de irregularidades que tenían a Nayarit, marcado como una entidad en donde se traficaba con ganado de mala calidad, y eso no era todo, también existía el problema social de que los ganaderos en forma impune y apoyados por la complicidad de las autoridades ganaderas, vía la corrupción, estaban vendiendo ganado enfermo, tuberculoso y en suma, ganado que iba a provocar más desastres que beneficios a quienes los ingerían.

Mientras tanto, los productores de ganado, felices de la vida, se les complacía en sus viles negocios, sin importar la situación higiénica de la sociedad en general.

Lo cierto es que estaba muy viciada la producción ganadera, así que el gobernador de Nayarit, fiel a su estilo de avocarse a lo que represente un maleficio, un perjuicio para los nayaritas, avocarse sin tentarse el corazón de que pueda afectar intereses mezquinos, como él mismo lo ha dicho, intereses en donde pocos ganan mucho, mientras que muchos sólo reciben daños, lo primero que ordenó fue hacer un barrido de ganado, para detectar animales enfermos, contagiados, y en pocas palabras ganado cuya carne no era apta para el consumo humano.

Pero sucedió que la situación se emperó, al parecer había mucha gente beneficiada con la venta de reses enfermas, y como ya dije líneas arriba, había ya un contubernio de las asociaciones ganaderas para facilitar aretes de identificación, papeles de registro, y en general para facilitar todos los trámites a gentes sin escrúpulos que tenían mucho tiempo enriqueciéndose de la venta de animales para consumo humano, sin ningún pudor comercial, totalmente sórdidos en su ambición.

Aunque no debo de dejar pasar un detalle y dato muy importante, como ya este asunto del ganado estaba muy viciado y tenía una serie de complicidades que solo podría ser descubierta y también desbaratada por alguien de mucha confianza del doctor NAVARRO QUINTERO, alguien que trabajara para el doctor y sólo para él.

Con esta expresión, de que la persona comisionada para limpiar este sucio negocio ganadero, debería ser alguien de la máxima confianza del gobernador, me refiero a que no podría ser un simple empleado, o burócrata de desempeño en horarios cerrados, no, tenía que ser alguien especial, alguien que tampoco tuviera miedo enfrentarse a los intereses de los ganaderos, especialmente a los ganaderos del norte,

que ya para entonces estaban muy amafiados con ciertos personajes de la política.

Así que en plena conferencia mañanera del gobernador del estado, el mandatario estatal, públicamente comisionó a JAVIER HIRAM MERCADO ZAMORA, quien es el Secretario Particular del Despacho del Ejecutivo, para que se encargara de este escabroso asunto ganadero que el gobernador quería extirpar de tajo.

Y entonces el licenciado JAVIER MERCADO, empezó su nada sencilla nueva tarea, una tarea encargada sin que esto significara dejar su responsabilidad principal como secretario particular del despacho del gobernador.

Y empezó a brotar la purulencia apesosa de los que andaban ya de plano, haciendo negocio sin ningún freno ni temor y es que aunque usted no lo crea, los acopios de ganado en el norte del estado eran los lavaderos de ganado tuberculoso o de dudosa procedencia en contubernio con el presidente de la asociación ganadera local de Acajoneta Ricardo Zamorano, de quien además se dice que se encuentra supuestamente vinculado con gente de mala conducta, con personas sin escrúpulos, y ese es el motivo por lo cual quiere continuar a frente de la asociación ganadera de Acajoneta

Y mire, le daré undato, el pasado 24 de febrero la subsecretaría de ganadería, realizó supervisión a los acopios de Sukarne de Martín Lamarke; al acopio de Javier y Ricardo Fong Choy, al de Javier Mayorga y a los corrales de la asociación de Acajoneta donde también se negociaba al ganado enfermo, y bueno, al realizarse la supervisión en estos acopios, los revisados, no pudieron acreditar la legalidad del total del ganado, se encontraron ganado sin arete de identificación, sin marca de hierro de herrar que se encontraba en los corrales de los acopios, por lo que fiscalía procedió al aseguramiento de los acopios antes mencionados, como era obligado pues...de esta supervisión y posterior aseguramiento de los acopios, se tuvo como resultado que la fiscalía general del estado, a cargo de PETRONILO DIAZ PONCE, girara orden de aprehensión en contra del conocido ganadero JAVIER FONG CHOY ... de lo anterior deduzco que el gobernador no se equivocó al responsabilizar a su secretario particular, JAVIER MERCADO, para ir a fondo en este asunto, resultado ya hay, y parece que la investigación sigue y dudo que JAVIER MERCADO, tenga temor de enfrentar intereses contrarios a la ciudadanía nayarita y menos que vaya a defraudar al gobernador NAVARRO QUINTERO...hasta mañana

EL TURISMO DE SEMANA SANTA

Por Juan Alonso Romero

“E n México la Semana Santa es una temporada de vacaciones muy importante. Hay vacaciones en oficinas públicas, privadas y en las escuelas de todos los niveles. La mayoría de las familias se dirigen a los destinos de playa, lagos, lagunas u otras zonas de atractivo turístico”. Literatura turística de Semana Santa.

LA TRADICIÓN

La Semana Santa es una tradición totalmente religiosa, que ha devenido en vacaciones completamente turísticas. Se inicia el domingo 2 de abril, conocido como domingo de Ramos y finaliza el domingo 9 de abril. En el país aún hay grandes celebraciones religiosas. En Taxco, con su muy célebre procesión, que atrae a turismo nacional y extranjero. Oaxaca cuyas celebraciones recuerdan a la época de la Colonia. San Cristóbal de las Casas, con celebraciones con fuerte sabor autóctono. Iztapalapa. Con la representación de la Pasión de Cristo, con personajes en vivo. En una Alcaldía de la Ciudad de México. En Nayarit con la Judea en el municipio de Jala.

DESTINOS TURÍSTICOS DE NAYARIT

Tepic. Por representar el nudo carretero que se comunica con todo el estado y tener el Aeropuerto, es el puente de llegada y de paso de mucho turismo que viene fundamentalmente a las playas. Donde muchos turistas se hospedan, para a partir de la Capital del estado, estar moviéndose a otros destinos turísticos.

Compostela. Compostela es un buen destino de Sol y Playas. Tiene una lista muy importante de ellas, con variados platillos de la región, buen café de altura y artesanías. Las autoridades municipales con anticipación de 15 días o más, han estado trabajando en la orientación, capacitación e información a los prestadores de servicio, para mejorar su atención al turismo. E igual con la limpieza de playas y sus entornos. Tienen listas casetas de información, equipos de guarda vidas y de vigilancia policiaca en coordinación con la Policía Estatal, la Marina, el Ejército y la Guardia Nacional. Esos destinos fueron a ofrecerlos por medio de su presidenta Municipal Romina Chang y por Pablo Ibarra, Director de Turismo, al Tianguis Turístico 2023 de la Ciudad de México. En el soporte financiero Bernardo Kennet Ortega, en la organización el Síndico Jesús Alberto Bautista y el secretario Víctor Manuel Ramos, son buenos cuadros de respaldo. Contando con el apoyo del gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, a través del Secretario de Turismo Juan Enrique Del Real Tostado.

Sta. Ma. Del Oro. Santa María del Oro, ha sido promovida por su presidenta Marisa Solano Trujillo, asistiendo a todos los eventos municipales de Ahuacatlán, Jala, Acajoneta,

Bahía de Banderas, Compostela. Promoción que de por sí, siempre ha funcionado pues es muy visitada su mágica Laguna, para que en sus restaurantes ubicados en sus orillas, el turismo deguste ricos platillos y botanas. Este es un destino turístico muy favorecido en Semana Santa.

Bahía de Banderas. Mirtha Villalvazo es su principal promotora junto con el gobernador del estado y desde el sábado 1 de abril, Bahía de Banderas está recibiendo al turismo que le llega por el Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta o por el de Tepic, así como por la Autopista Compostela-Bahía de Banderas. Es el municipio que cuenta con más equipamiento turístico, centros recreativos, restaurantes, botaneros, servicios turísticos e incluso una marina para yates. La ocupación hotelera de Semana Santa en Nayarit, es del orden de un 90%. Lo que habla de su importancia.

Santiago Ixcuintla. A Santiago, desde hace semanas, tanto el Presidente Eduardo Lugo, como el Secretario del Ayuntamiento, Mijail Paredes, vienen recorriendo las zonas turísticas, para prepararlas a recibir al turismo. Lo han hecho en la cabecera municipal, Sentispac, playa del Sesteo y el Pueblo Mágico de la Isla de Mexcalitán. Asegurando limpieza, higiene y seguridad pública.

San Blas. San Blas desde el sábado 1 de abril, está muy visitado en sus playas, restaurantes, botaneros, centro histórico y en sus hoteles y moteles. Casi todos los lugares hospedaje están ya reservados. Pero hay turismo local y foráneo, que va y viene diariamente. Vale la pena, por su rica gastronomía y playas.

Tuxpan. A Tuxpan no deja de visitarla el turismo que gusta de visitar sus botaneros y las zonas de su río. Tiene por Semana Santa este municipio y su cabecera una buena afluencia de turistas locales y regionales.

Tecuala.- El atractivo mayor de Tecuala es su enorme y bella playa del Novillero, con 90 kilómetros de extensión, de aguas tranquilas y bajas. Cuenta con una buena cantidad de enramadas, donde se degusta de platillos regionales únicos. Aunado a sus dulces a base de coco.

Acajoneta. Acajoneta es visitada por su gastronomía y por el río. Muchas familias locales o foráneas abarrotan los cuartos de hotel, para ir al río o a los botaneros, que tienen mucho del gusto de la gastronomía local y de la sinaloense.

Ahuacatlán. Ahuacatlán ha sido promovido turísticamente de manera permanente a través de su presidenta Municipal Lucrecia de Jesús Alduenda, con éxito. Tiene la añeja tradición de su feria y buena gastronomía. En la Sierra está la Semana Santa Cora, que atrae a turismo nacional y extranjero.

MONITOR POLÍTICO

Julio Casillas Barajas

LÓPEZ OBRADOR CERCA DE NAYARIT

Fue recibido en la capital con gusto y reconocimiento AMLO ha proporcionado mucho apoyo al estado en diversos rubros

Obras y acciones por doquier, reflejo del trabajo del Presidente y el gobernador Navarro Quintero

EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR

EN LA ENTIDAD

Ayer, en un ambiente democrático y de libertad—durante una visita más a Nayarit—fue recibido el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador. A su llegada al Instituto Tecnológico de Tepic, ubicado al oriente de la ciudad, entusiasta y sincera fue la bienvenida al mandatario nacional con la presencia del gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero quien le patentizó el reconocimiento del pueblo nayarita como resultado del respaldo firme que otorga en materia de salud, educación, desarrollo rural, turismo, asistencia social, y la aplicación de extensos programas que benefician a las familias. Hay que reconocer que AMLO está cerca de nuestro estado porque ha confiado en Nayarit entregando obras relevantes y destinando inversiones cuantiosas que generan desarrollo económico y empleos. Carreteras, el Canal Centenario, escuelas, hospitales, centros turísticos, puertos en visión futurista y un sinn fin de instalaciones que proyectan al estado al desarrollo integral, aparte de los beneficios de los programas sociales en marcha.

Con la presencia de funcionarias y funcionarios federales, pueblo en general, los nayaritas demostraron su hospitalidad y

reconocimiento al Ejecutivo Federal, estando el doctor Miguel Ángel Navarro al frente de los contingentes, en tanto agrupaciones independientes hacían su propia presencia.

OBRAS Y MÁS OBRAS

Por cierto, ante la inminente llegada de la Semana Santa y luego la Semana de Pascua, ya se hizo la reconstrucción del Paseo Marítimo de Aticama, utilizándose materiales de la mejor calidad y todos los sistemas de seguridad necesarios para reducir el riesgo de incidentes. Es infraestructura de gran valor turístico y alto sentido social, lista para servir a San Blas, a Nayarit, y a quienes llegan a esa zona turística, tanto atraídos por las bellezas naturales como por la gastronomía y cultura de la región.

OPERATIVO DE SEGURIDAD, AVANTE

Por añadidura, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, puso en marcha el Operativo de Seguridad y Prevención Semana Santa 2023, un trabajo coordinado entre las 3 órdenes de gobierno destinado a brindar seguridad, auxilio y orientación a las y los visitantes que lleguen a disfrutar de Nayarit. Desde el pasado sábado 1 de abril funciona el dispositivo encabezado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) a través de la Policía Estatal y Bomberos

en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), Secretaría de Marina (SEMAR), Guardia Nacional, Secretaría de Movilidad, SCT, Secretaría de Turismo, Ángeles Verdes, Cruz Roja y autoridades municipales.

Se busca garantizar la tranquilidad y seguridad de los visitantes y personas de nuestro estado, instalándose tres centros de mando y dieciocho módulos de atención ciudadana distribuidos en la red carretera de la entidad; se suman (cuando menos) 500 elementos de la Policía Estatal integrado con cuatrimotos, ambulancias de la Unidad Médica Táctica, Carros Radio Patrulla, unidades de Auxilio Turístico y personal en recorridos por pie tierra en los diferentes destinos de descanso y esparcimiento. Toda la fuerza en favor del pueblo. Igualmente, la Unidad Canina K-9 y la Unidad de Drones, al lado de Protección Ciudadana y Bomberos, tres camiones motobomba equipados; y 138 elementos para realizar acciones de salvamento, atención médica, bomberiles, protección civil y guardavidas. Todas estas acciones de manera coordinada con los tres órdenes de gobierno para garantizar la seguridad de las familias Nayaritas y visitantes que acuden a los diferentes municipios de la entidad.

NAVARRO QUINTERO: VENDRÁN UN MILLÓN DE TUURISTAS Y LA DERRAMA ES DE 4 MIL MILLONES

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero informó lo siguiente, al respecto: “Hoy dimos el banderazo de arranque del Operativo Semana Santa 2023, coordinado entre los tres órdenes de Gobierno. Esperamos recibir a más de un millón de turistas durante este periodo, con una derrama económica estimada de 4,000 millones de pesos”. Todo ello, para asegurar la feliz estancia de los turistas y proteger a todas las familias en los 20 municipios. Indudablemente la distribución financiera en puerta potenciará la economía estatal.

BUENAS NUEVAS PARA EL DEPORTE Y LA SALUD

El propio mandatario nayarita dio a conocer que, con el respaldo del gobierno de México, ya se dio inicio a la construcción del estadio de béisbol en la colonia Santa Teresita. Es el arranque de una magna obra deportiva en Tepic, que será un espacio de alto impacto en este sector, lo que permitirá que Nayarit siga siendo sede de grandes eventos en el deporte. De la misma forma, para reforzar las acciones de desarrollo, está abierta la convocatoria a constructoras para edificar y sustituir uno de los hospitales más importantes de Nayarit. Así es, Miguel Ángel Navarro Quintero adelantó que el gobierno de México está listo para recibir las propuestas que lleven a sustituir el viejo hospital de la capital. Eso se debe al acuerdo favorable del Presidente de la República, para que empresas constructoras presenten sus proyectos para un nuevo complejo de 120 camas.

SIEMPRE DEBEMOS ALEGRARNOS DE LAS BUENAS NOTICIAS. SALUDOS.



Meridiano
Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO

Director General
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ

Jefa de Redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoledaccion@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx
Tels. (311) 214.38.09, 210.32.11

Oficinas Generales:
Independencia #335 Tepic, Nayarit

Publicación periódica autorizada. Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitud de Título 3378. Certificado de Licitud de Contenido 2963. Título reservado por la SEP 1587-93 Sistema Internacional de Publicaciones Seriadas CODIGO ISSN-0128-509. Registro COPARMEX 153. Registro CANACINTRA 3240. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firmen sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales aunque no se publiquen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos S.A. de C.V. Luz Savifon No. 13-602 Col. del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre de papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Alpacas S de R L. Oficinas Generales: redacción y talleres: Independencia #335 C.P. 63170. Apartado Postal 65. Tepic, Nayarit, México. En caso de suspensión de cualquier edición, sección o artículo específico de Meridiano por cualquier causa, sólo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

La Yesca, cada vez más cerca SICT concluye carretera Tepic-Guadalupe Ocotán

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el tiempo de traslado se reducirá de 9 a 3 horas

Redacción

En cumplimiento de su compromiso con la comunidad indígena de Nayarit, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó este domingo en sus redes sociales que concluyó la construcción y modernización de la carretera Tepic-Guadalupe Ocotán.

Este logro del Gobierno de la Cuarta Transformación contribuirá a generar desarrollo económico y social en la región huichol del municipio de La Yesca en Nayarit.

El jefe del Ejecutivo ofreció en noviembre de 2019 concretar el proyecto

que también dará mayor conectividad y seguridad a la zona.

De acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), el tiempo de traslado se reducirá de 9 a 3 horas.

Con una inversión superior a los 700 millones de pesos se realizó el camino de 65.6 kilómetros hecho de pavimento asfáltico; tiene un entronque e incluye 249 obras de drenaje.

Adicional a esta obra, la SICT coordinó la conclusión del eje inter estatal Tepic-Aguascalientes y el camino de acceso a Boca de Chila a partir de una inversión de más de 400 millones de pesos.

Durante 2023 iniciará en Nayarit la construcción del Ramal a Huajimic; la conservación del eje inter estatal Ruiz-Zacatecas y la primera etapa de cuatro caminos de mano de obra como parte del Plan de Justicia para los pueblos originarios.



Supervisan obra AMLO y el gobernador Navarro

AMLO ratifica respaldo a Nayarit y a Navarro

El presidente reiteró su respaldo a Nayarit y al gobernador: "A nombre de todas y todos los nayaritas, le agradecí a él y a todos los Servidores de la Nación, que trabajan arduamente, para que los programas sociales lleguen a la ciudadanía con honestidad y transparencia, como el derecho constitucional que son", dijo el gobernador del estado

Redacción

"A nombre de todas y todos los nayaritas, le agradecí a él y a todos los Servidores de la Nación, que trabajan arduamente, para que los programas sociales lleguen a la ciudadanía con honestidad y transparencia, como el derecho constitucional que son, a través del Banco del Bienestar, un instrumento para la independencia financiera del pueblo y de la República; en Nayarit, hacemos lo propio con el sistema IMSS-Bienestar, que nos permite garantizar la salud como el derecho constitucional y social que es.

Al término de este encuentro ambos mandatarios, se trasladaron a la obra de un nuevo aeropuerto para Nayarit.

"Reitero, hoy y siempre, que seguiremos trabajando en coordinación con el Gobierno de México para transformar la vida de todas y todos los nayaritas".

Este domingo, el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, supervisaron el avance en la construcción del nuevo Aeropuerto Internacional Riviera Nayarit, que reemplazará al actual Aeropuerto de Tepic como un nodo de proyección a nivel mundial para el turismo, la cultura, el campo y la industria de nuestro estado, sumado a las ampliaciones de la red carretera y el nuevo Puerto Nayarit.

"Recibimos hoy en Nayarit al señor presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, para una reunión con las y los funcionarios públicos que hacen posible el estado de bienestar que construye el Gobierno de México".



El más ambicioso

Ponen en marcha operativo de seguridad para vacacionistas



Ahora Nayarit es más seguro para vacacionar, sostuvo el responsable de la seguridad en el estado, Jorge Benito Rodríguez Martínez

Oscar Gil

Ante la estimación del arribo de más de un millón de visitantes a Nayarit durante el periodo vacacional de Semana Santa 2023, la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana puso en marcha uno de sus operativos más completos y ambiciosos de su historia, sostuvo su titular Jorge Benito Rodríguez Martínez.

"Se instalaron ya 18 puntos estratégicos donde van a estar los centros de mando, vamos a tener junto con la secretaria de infraestructura donde vamos a estar atentos, Movilidad, los municipios involucrados, la Guardia Nacional, Carreteras, la Marina, el Ejército en donde así le compete, vamos a estar con grúas que van a darle movilidad aquellos vehículos que estén descompuestos, vamos a tener los famosos tiros, vamos a tener patrullas de la policía estatal de caminos que va a tener esos tiros para un caso de descompostura, la Secretaria de Infraestructura, Comunicaciones y Transporte nos está habilitando pasos intermedios, sobre todo en la carretera 200 la libre, que es donde tenemos el mayor problema pues por la propia infraestructura de la carretera, por la versatilidad y el alto flujo de movilidad para poderlo hacer, moverlos, hacerlos a un lado

y que interfieran lo menos posible con el tráfico.

En ese sentido, el secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana explicó cuál sería la diferencia de este operativo al de otros años: "Solamente en la Policía Estatal de Caminos vamos a movilizar 435 elementos, independiente del esquema de seguridad habitual, 120 vehículos oficiales, 36 moto patrullas y 15 cuatrimotos. En el lado de Protección Ciudadana vamos a estar movilizándolo ya 98 elementos en sus cinco bases regionales y una más el cuartel central, todo el equipo nuevo que por primera vez en la historia de Nayarit se adquirieron nuevos que, y tienen una gran tecnología y como muchos compañeros se pudieron percatar en el último accidente, en cuatro minutos pudimos abrir un carro por mitad y extraer a la persona que se encontraba atrapada".

Finalmente, Jorge Benito Rodríguez reitera que los elementos policíacos están capacitados para garantizar la seguridad del turismo: "La instrucción fue desde hace un mes que tuviéramos la preparación necesaria todos, lo hicimos, hicimos nuestros simulacros y al día de hoy, a partir de estos momentos estamos ya en la mejor disposición en empezar a recibir como ya lo estamos haciendo desde la tarde noche de antier a todos los visitantes, bienvenido ese millón de visitantes, ese millón de turistas, felicidades señor gobernador por tenernos en el lugar no nada más turístico si no de seguridad y en muchos otros ámbitos que somos el foco de atención a nivel nacional y a nivel mundial".

Costó la vida cerca de 40 personas

Incendio en Chihuahua pudo evitarse: Pablo Basulto Mares

"Los dejaron morir, los guardias se fueron, ellos se salvaron porque estaban libres, pero usted y yo imaginemos que estamos encerrados y nos prenden fuego eso sería un crimen intencional", dijo el experimentado bombero nayarita

Fernando Ulloa Pérez

En opinión del delegado de la asociación mexicana de Jefes de Bomberos en Nayarit, Pablo Basulto Mares, la tragedia que se registró recientemente en un albergue para migrantes en Ciudad Juárez Chihuahua, donde perdieron la vida cerca de 40 migrantes, se pudo haber evitado.

Dijo que en cuestión de segundos el incendio se salió de control porque los responsables del lugar no contaban con extinguidores y abandonaron a su suerte a quienes se encontraban encerrados.

Comentó que como bombero siente impotencia por la muerte de 40 migrantes que provenían de los países de Guatemala, El Salvador y Venezuela: "Los dejaron morir, los guardias se fueron, ellos se salvaron porque estaban libres, pero usted y yo imaginemos que estamos encerrados y nos prenden fuego eso sería un crimen intencional".

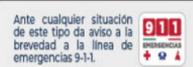
Especificó que el material conocido como hule espuma que se utiliza en la elaboración de colchonetas es muy inflamable y en cuestión de segundos arde: "Pero además el humo de genera es muy tóxico y en cuestión de minutos acaba con la vida de quienes lo aspiran".

Finalmente, Pablo Basulto Mares, advirtió que en el estado de Nayarit existen infinidad de lugares públicos que deben de ser revisados por las autoridades competentes y verificar si cuentan con los equipos necesarios para combatir un conato de incendio: "Estamos hablando de guarderías, de centros de diversión, de tiendas departamentales y de albergues para adictos, basta con recordar que recientemente en la capital del estado un albergue para adictos se incendió cuando los internos prendieron fuego a colchones, afortunadamente en este caso llegaron muy rápido los bomberos y lograron salvar la vida de más de 60 internos".



Antes de salir de vacaciones atiende las siguientes recomendaciones:

- Ordena y limpia tu hogar: Ocúpate de dejar tu jardín bien podado y el patio limpio.
- No olvides revisar y asegurar puertas y ventanas antes de tu partida y dejar cerradas las llaves de suministro de agua y gas.
- Pide a algún amigo que recoja tu correspondencia, evitando que se acumule basura frente a tu hogar.
- Apoyo vecinal: Informa a tus vecinos de confianza el tiempo que permanecerás fuera de casa, a fin de que reporten cualquier actividad sospechosa.
- Averigua y lleva contigo los teléfonos de emergencia y asistencia en viaje. No olvides los medicamentos o accesorios que requieras para tu viaje. Efectúa una lista y verifica que estén completos.



Disfruta con responsabilidad ¡Ayúdanos a cuidarte!

#ProtegerYServir



Primera instancia de prevención

Padres y tutores responsables de los menores de edad: Protección Civil

Refirió el director del Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón, que una forma de evitar muerte por inmersión en las playas o balnearios, es que los menores de edad y bañistas antes de introducirse a las aguas se coloquen un chaleco salvavidas

Fernando Ulloa Pérez

introducirse a las aguas se coloquen un chaleco salvavidas.

“En la presente temporada vacacional de Semana Santa, como padres de familia o tutores, tenemos la responsabilidad de proteger las vidas de nuestros hijos menores de edad, ellos no saben de los riesgos que existen al momento de introducirse al mar o alberca”, advirtió el director del Protección Civil en el municipio de Tepic, Norberto Mondragón.

Explicó que a pesar de que en los balnearios y en las playas de la entidad existen hombres y mujeres capacitados para salvar vidas, es necesario que los padres de familia asuman sus responsabilidades y vigilen muy de cerca a sus hijos cuando éstos se introducen a las aguas.

Refirió que una forma de evitar la muerte por inmersión en las playas o balnearios, es que los menores de edad y bañistas antes de

Recomendó a los bañistas no ingresen al mar después de ingerir alimentos: “Hay que respetar el tiempo de la digestión de los alimentos, esto con el propósito de no sufrir algún tipo de incidente dentro del agua y si toman medicamentos hay que llevarlos y tenerlos a la mano para evitar cualquier tipo de incidente, sobre todo en los niños y adultos mayores”.

Antes de concluir la entrevista, Norberto Mondragón aclaró que con el propósito de evitar una muerte por ahogamiento, las 16 albercas públicas y balnearios registrados dentro del municipio de Tepic deberán de contar con una persona capacitada para brindar labores de salvamento acuático: “Si no cumplen con ese requisito se harán acreedores a una sanción económica o se suspenderán las actividades del lugar para evitar cualquier riesgo”.

Asegura la alcaldesa

Apoyo total a familia del brigadista fallecido en cumplimiento de su deber

“Fuimos compañeros en el bachillerato cuando estábamos en el CBTA y pues lamento mucho esta noticia es algo que, nunca imagine vivir, fue un buen amigo para mí y es algo que duele”, dijo Geraldine Ponce

Oscar Gil

Como parte de un gobierno responsable, la administración que preside Geraldine Ponce Méndez no desamparará ni soltará de la mano a la familia del brigadista forestal Oscar Taizan Arellano, quien falleció a causa de heridas que sufriera en cumplimiento de su deber el pasado 31 de marzo, confirmó la propia alcaldesa de Tepic.

“Por parte del ayuntamiento, nosotros nos encargamos de cubrir todos sus gastos de hospitales, gastos también para apoyar a la familia, porque lamentablemente el brigadista que perdió la vida y que tuvo que ser trasladado a la ciudad de Guadalajara para estar en un espacio con especialistas en quemaduras que

él sufrió, el sábado ya se trasladó su cuerpo a Tepic, por los tiempos ya no alcanzamos ese día a rendirle un homenaje, esperamos que una vez que ya esté aquí su cuerpo, vamos a rendirle un homenaje y por puesto que a la familia que dependía económicamente de él pues no le va a faltar nada, tendrá todo el apoyo de parte del Ayuntamiento de Tepic y de una ciudad que agradece pues el trabajo que hizo un héroe en vida de salvar nuestro medio ambiente.

Fue este domingo que los restos del brigadista fueron inhumados en Tepic y se rindió el homenaje para aquellos que pierden la vida en el cumplimiento del deber y en la salvaguarda de los habitantes de Tepic”.

La alcaldesa sostuvo que como toda muerte es lamentable, no obstante la del brigadista forestal se tornó bastante especial y dolorosa, pues tuvo la oportunidad de convivir de manera personal con Taizan Arellano: “Fuimos compañeros en el bachillerato cuando estábamos en el CBTA y pues lamento mucho esta noticia es algo que, nunca imagine vivir, fue un buen amigo para mí y es algo que duele y me imagino que dolor tan grande habrá entre la familia, estamos con ellos, por eso repito todo nuestro apoyo y nuestro agradecimiento con ellos”.

Con un costo de mil 200 millones de pesos Abren convocatoria para construir nuevo Hospital Civil

Será un complejo de 120 camas con una inversión de mil 200 millones, informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero

Oscar Gil

Ha quedado formalmente abierta la convocatoria para la construcción del nuevo Hospital Civil en Tepic, informó el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero en entrevista con medios.

“Gracias al acuerdo favorable del señor

presidente de la república, el Gobierno de México ha abierto la convocatoria a las empresas constructoras para presentar sus propuestas a fin de sustituir el actual Hospital General de Tepic por un nuevo complejo de 120 camas”.

Asimismo el gobernador habló sobre el avance del Hospital de la Mujer: “El nuevo hospital va estar a un lado del Hospital de La Mujer, ya también una organización privada me autorizó ya en una gran parte regalarnos una resonancia para que sea gratuita para la gente que no tiene dinero, va estar a un lado del Hospital Puerta de Hierro, aquí está el secretario de Salud, vamos a tener una oferta institucional y social del más alto nivel en el país y en muchas partes del mundo. Cuánto podría costar me preguntan ustedes, bien, el costo será de mil 200 millones de pesos”.

Finalmente, el mandatario estatal reiteró que hoy Nayarit es pionero del modelo de bienestar nacional: “El cambio de paradigma que estamos viviendo en la salud, con la atención gratuita y universal del modelo IMSS-Bienestar y la apertura de las instituciones para servir a toda la sociedad, sin distinciones, nos hace el estado pionero en el bienestar de México”.

Lourdes Pacheco

UAN, institución democrática de educación, no de élite

Oscar González Bonilla

En reciente artículo publicado en prensa local, Lourdes Consuelo Pacheco Ladrón de Guevara, investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), sostiene que “las universidades locales se han convertido en caja chica de los gobernadores”.

- ¿La UAN fue caja chica del priista gobernador de Nayarit, Roberto Sandoval?

- Eso pienso, responde. Lo sospecho, agrega.

Entrevistada en oficina del edificio de la Secretaría de Investigación y Postgrado en la Ciudad de la Cultura “Amado Nervo”, asiento de la UAN, la docente expresa conocer especulaciones sobre la supuesta inversión, en el pasado, del presupuesto universitario en campañas políticas del PRI y PRD.

De tajo descarta sea la educación en Universidad Autónoma de Nayarit destinada a una élite estudiantil tras indicar Lourdes Pacheco el ingreso de jóvenes de diferentes clases sociales, con primacía hijos de trabajadores.

La experiencia de años en aula universitaria le permite señalar la transformación democrática de la UAN al dar apertura a estudiantes de población rural de la entidad, a juventud urbana pobre y al mismo tiempo a jóvenes indígenas con deseos de cursar carrera profesional.

Lourdes Pacheco dio a saber sobre estudiantes de los municipios del sur de Nayarit que ingresaron a la Escuela de Enfermería se agruparon para pagar vivienda y alimentos y así abaratar costos ante la precariedad económica. Alumnos como ellos a través de internet reciben copias de libros y otras lecturas por parte de maestros conscientes en evitar gastos.

La propia UAN ha llevado a la práctica un programa para atención de juventud indígena. Con base en estudio por la doctora realizado, en la universidad era mayor el número de huicholes, sin embargo, la última investigación arrojó la matrícula de más coras que aquellos.

Desde hace años es usual la diversidad de programas de becas en respaldo a la juventud indígena, destaca área donde se les apoya con computadoras y fotocopiadoras. Están sujetos a un programa especial compensatorio que incluye, por ejemplo, que para ingreso a la UAN no se les exija el número de puntos de acreditación que sí se les pide a los demás estudiantes de nuevo ingreso. Los indígenas, por el sólo hecho de serlo, no están sujetos a situación de privilegio, aunque haya voces en contrario, aclara Lourdes Pacheco.

La UAN tiene además establecido programa de becas para estudiantes de escasos recursos

que proceden del medio rural de nuestra entidad, mismas que se conceden mediante estudio socioeconómico. Por igual se pugna, sostiene Lourdes Pacheco, porque también reciben apoyo aquellos estudiantes mujeres y hombres que son jefes de familia, así como a quienes en el segundo semestre (por ejemplo) de estudio profesional se embarazan, la Universidad deberá apoyar para evitar su deserción. Los programas antedichos tienen financiamiento del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública, y su objetivo es evitar la recesión escolar en la UAN.

- ¿Los proyectos de la UAN están mayormente vinculados a la empresa comercial que al compromiso de resolver problemas sociales?

- Tengo la creencia que toda la educación superior, no sólo de Nayarit sino del mundo, gira alrededor de lo que llamamos neoliberalismo, es decir, las instituciones deben ser rentables de tal manera que puedan subsistir. Ello implica que los servicios que ofrece la UAN puedan venderse ¿a quién? pues a la empresa privada o al Estado.

“Hay que suponer que pretendo hacer un diagnóstico sobre niños indígenas, la comunidad de cualquier lugar de la sierra nayarita no tendrá el recurso económico suficiente para comprar el estudio, ni en lo personal los investigadores el dinero para efectuar el proyecto. Cuando la universidad nos mete en la dinámica de vender los servicios, entonces el compromiso social queda a un lado.

De acuerdo está Lourdes Pacheco que nuestra máxima casa de estudios genere cuadros técnicos y profesionales para empresas y gerencias, pero en primer lugar está el compromiso social traducido en que los estudiantes deberán hacer estudios, tesis y diagnósticos sobre la pobreza en Nayarit, la desigualdad social, la contaminación de los ríos, es decir, trabajar de la mano con comunidades, pueblos y colectividades en la solución de sus problemas.

- ¿El profesorado de la UAN vive condiciones de trabajo con alto grado de explotación?

- Sí, así es. Cada vez estamos más obligados a hacer más cantidad de cosas por el mismo dinero. Ya no sólo damos clases, en sus tesis atendemos a estudiantes, tenemos tutoriales para evitar su deserción, además de eso, concursamos por fondos públicos para investigaciones, debemos publicar artículos científicos de alto impacto, tengo que publicar en revistas en inglés, tengo que ir a conferencias, a congresos internacionales, trabajar con pares de los diferentes países, etcétera...

SEGUNDA PUBLICACIÓN

En esta notaría se tramita la sucesión testamentaria a bienes del señor CÉSAR IGNACIO VARGAS DÍAZ, a solicitud del señor ENRIQUE AYALA DÍAZ, quien me presentó Acta de defunción y Testamento público abierto otorgado por el de *cujus*, contenido en el instrumento 5,912 de fecha 14 de enero del año 2020, en el cual instituyó Heredero al Señor ENRIQUE AYALA DÍAZ.

Conforme a los informes de las autoridades respectivas, no existe disposición testamentaria distinta a la mencionada, por lo que se radicó en el instrumento 11,220 tomo décimo quinto, libro sexto del protocolo a mi cargo. El heredero antes mencionado manifestó su conformidad, reconoció la validez del Testamento, aceptó la herencia y el cargo de albacea, y procederá a formar los inventarios y avalúos.

Lo anterior en cumplimiento a la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, para que cualquier persona que se oponga al trámite de la sucesión o crea tener derecho en ella, manifieste lo que convenga.

ATENTAMENTE
Tepic, Nayarit, 03 de abril de 2023.

LIC. MA DE LOURDES YERENA GALEANA
Titular de la Notaría Pública Número 21

YO LICENCIADO GREGORIO LOPEZ PONCE, NOTARIO PUBLICO NUMERO 5 CINCO DE ESTA SEGUNDA DEMARCACION TERRITORIAL DEL ESTADO, HAGO CONSTAR:

1.- QUE ANTE MI COMPARECIÓ EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL ROJAS, QUIEN MANIFESTÓ BAJO PROTESTA DE CONDUCIRSE CON LA VERDAD, LO SIGUIENTE:

2.- MEDIANTE EL INSTRUMENTO PUBLICO NUMERO 804 SEISCIENTOS CUATRO, EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL ROJAS, EXPRESÓ SU CONFORMIDAD PARA REALIZAR EL TRAMITE SUCESORIO TESTAMENTARIO E INTESTAMENTARIO, A BIENES DE SUS EXTINTOS PADRES, LA SEÑORA JUANA RAMIREZ DELGADO Y EL SEÑOR J. JESÚS ROJAS DELGADO RESPECTIVAMENTE, ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, PARA LO CUAL ME PRESENTÓ EL ACTA DE DEFUNCIÓN ORIGINAL DE SUS FALLECIDOS PADRES LA SEÑORA JUANA RAMIREZ DELGADO Y EL SEÑOR J. JESÚS ROJAS DELGADO, Y AL MISMO TIEMPO SUS ACTAS DE NACIMIENTO ACREDITANDO SU PARENTESCO EN CARÁCTER DE DESCENDIENTE DIRECTO EN PRIMER GRADO CON LOS AUTORES DE LA SUCESIÓN.

3.- QUE EL ÚLTIMO DOMICILIO DE LOS FALLECIDOS, FUE EN CALLE SANTIAGO VALLE, NUMERO 87 "A", EN LA COLONIA LÁZARO Cárdenas, DE LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT, ASÍ MISMO QUE NO CONOCE PERSONA ALGUNA CON MEJOR O IGUALES DERECHOS PARA HEREDAR QUE EL COMPARECIENTE.

4.- DEL COMÚN ACUERDO, EL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL ROJAS, RATIFICA SU CONFORMIDAD DE REALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA E INTESTAMENTARIA A BIENES DE SUS PADRES, LA SEÑORA JUANA RAMIREZ DELGADO Y EL SEÑOR J. JESÚS ROJAS DELGADO, ANTE EL SUSCRITO NOTARIO PÚBLICO.

5.- DE LA ACEPTACIÓN Y PROTESTA DEL CARGO DE ALBACEA, MEDIANTE EL TESTAMENTO PUBLICO MENCIONADO EN EL INCISO B), DE ESTE INSTRUMENTO, LA AUTORA DE LA SUCESIÓN, ASÍ MISMO DEL SEÑOR J. JESÚS ROJAS DELGADO, SE DESIGNÓ AL CIUDADANO VÍCTOR MANUEL ROJAS COMO ALBACEA DEFINITIVO, MANIFESTANDO EL SEÑOR VÍCTOR MANUEL ROJAS, QUE ACEPTA FORMALMENTE LA DESIGNACIÓN DEL CARGO Y PROTESTA SU FIEL Y LEGAL DESEMPEÑO, IMPONIÉNDOSE LA OBLIGACIÓN DE FORMULAR LOS INVENTARIOS Y AVALÚOS EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

6.- EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE CONVOCA A QUIEN O QUIENES SE SIENTAN CON DERECHO A LA HERENCIA, A BIENES DE LOS CUJOS LOS SEÑORES, SEÑORA JUANA RAMIREZ DELGADO Y EL SEÑOR J. JESÚS ROJAS DELGADO.

ATENTAMENTE
SAN BLAS, NAYARIT, A 22 DE MARZO DEL 2023.
GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO



LA PRESENTE DEBERÁ REALIZARSE EN DOS PUBLICACIONES CON UN ESPACIO DE 10 DIEZ DÍAS CADA UNA, DE ACUERDO POR EL ARTICULO 194 CIENTO NOVENTA Y CUATRO SECCIÓN II SEGUNDA, Y 195 CIENTO NOVENTA Y CINCO SECCIÓN III TERCERA, INCISO B "BE", DE LA LEY DEL NOTARIADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE NAYARIT, SIN OTRO PARTICULAR, ME DESPIDO Y QUEDO A SUS APRECIABLES ÓRDENES.

ATENTAMENTE
GREGORIO LOPEZ PONCE
NOTARIO PUBLICO NUMERO CINCO



Durante periodo vacacional

Garantizan un Tepic Seguro

Se mantiene contacto directo con los presidentes de los comités de acción ciudadana y en caso de que se reporte la presencia de un sospechoso en una de las colonias del municipio de Tepic, dijo director de Seguridad Pública y Vialidad

Fernando Ulloa Pérez

colonias del municipio de Tepic, de manera inmediata acudirán al lugar señalado los elementos a su cargo.

Dijo además que en caso de que la sociedad en general requiera la atención policiaca pueden llamar al teléfono 911.

Con el propósito de ofrecer atención inmediata al turismo que visite Tepic durante el presente puente vacacional de Semana Santa, elementos de la policía municipal se colocarán a las entradas y salidas de la ciudad.

Sobre el tema, José de Jesús Ibarra, director de Seguridad Pública y Vialidad en el municipio de Tepic, explicó que estas acciones las realizarán durante la presente semana.

Destacó que una de las tareas de la policía municipal y de la policía vial de Tepic, es garantizar la seguridad de los turistas que ya se encuentran en la capital del estado.

En lo que se refiere a la seguridad de las familias tepicenses, José de Jesús Ibarra comentó que se mantiene contacto directo con los presidentes de los comités de acción ciudadana y en caso de que se reporte la presencia de un sospechoso en una de las



Encuentro con columnistas

Sólo el trabajo acaba con la pobreza, reitera Echevarría

Tesorero de dos gobernadores los rememora: el orden social y financiero de Rogelio Flores Curiel y la política de prestaciones desproporcionadas de Emilio González. Reconoce al doctor Miguel Ángel Navarro las reformas de gran calado para evitar la quiebra del gobierno estatal.

Redacción

dejara solo. Pero era demasiado tarde. Tiempo después Ney González aumentaría el aguinaldo a 75 días.

A Emilio González gobernador, durante una comida en casa, le pregunta su secretario de Finanzas qué había sido antes de ser político. "Niño", contesta, recuerda Antonio Echevarría Domínguez, durante un desayuno con columnistas y articulistas. Él, que antes de político fue empresario exitoso, memorioso, habla de cuatro gobernadores: los dos de los que fue tesoro, de su hijo y del que ahora ha emprendido cambios de gran calado para salvar al gobierno estatal de la quiebra.

A los 31 años recibe la invitación para ser secretario de Finanzas del recién electo gobernador Rogelio Flores Curiel, cargo que repite con Emilio González. Valora el orden y organización del primero, y "con el debido respeto" señala la propensión de decir a todo sí del segundo. El coronel revisaba mensualmente con lupa los ingresos y los gastos de todas las áreas. El político le decía: "compadre, ni me enseñes tus informes, ni les entiendo". González empezó el aumento insostenible de prestaciones, como el aguinaldo. El gobierno federal daba 40 días y el estatal 60. Cierta ocasión Manuel Bartlett le habló a don Emilio para reclamarle y decirle que el Presidente de la República no podía seguirle ayudando a resolver esos enormes gastos. Le pidió entonces a Echevarría Domínguez que ya no lo

El hijo del dos veces tesoro, Antonio Echevarría García, tuvo que impulsar reformas en la Universidad y en la relación con los trabajadores al servicio del estado. El ex gobernador reconoce la decisión del doctor Miguel Ángel Navarro Quintero llegar a fondo para evitar la quiebra total del gobierno estatal. Si se mantiene el estado de cosas, "no habría ya nada ni siquiera para barrer o hacer alguna obra".

Echevarría Domínguez acaba de celebrar en 2022 los 50 años de Grupo Álica y apenas en marzo los 70 años de Embotelladora del Nayar. Quien conoce el poder del empleo, pues sus empresas generan casi 6 mil puestos laborales, admite el valor de los programas sociales pero reitera, contundente, que "sólo el trabajo acaba con la pobreza". Lo dirá cuantas veces sea necesario. Es su credo.

El empresario seducido por la política siempre es noticia, y aunque en toda ocasión le preguntan de política él insiste en hablar de empresa: "Nayarit necesita más empresarios, más emprendedores que generen empleo". "Siempre he insistido en que los trabajadores tengan un puesto en el consejo de administración de las empresas, para que entiendan la realidad y sean objetivos al pedir aumentos y prestaciones".

Destaca la coordinación en seguridad

Nayarit es grande por su gente: Navarro Quintero

"Quiero que al término de la mayor afluencia sea un banderazo blanco porque no hubo accidentes, y yo le quiero agradecer al Ejército, Guardia Nacional, quiero agradecer a la Marina la gran disposición que han tenido", hizo notar el mandatario estatal



Óscar Gil

Durante el acto de inicio del Operativo de Seguridad y Prevención Semana Santa 2023, el gobernador Miguel Ángel Navarro, destacó que Nayarit tiene la mejor coordinación nacional en el área de seguridad y ello lo hace más atractivo.

"Hoy Nayarit es atractivo también por su seguridad y tenemos que trabajar no nada más cuando hay eventos desafortunados, no, la seguridad es todas las horas del día, todas las segundas del día. Los accidentes que se dan son porque no sabemos prevenir, y es necesario que los nayaritas elevemos nuestra manera de pensar, no se necesita que un estado en el área de territorio y de las posibilidades sea grande, sino que grande sea su gente" insistió el mandatario nayarita.

"Quiero que al término de la mayor afluencia sea un banderazo blanco porque no hubo accidentes, y yo le quiero agradecer al Ejército, Guardia Nacional, quiero agradecer a la Marina la gran disposición que han tenido ustedes para con todo México y particularmente hoy en día para Nayarit, que Nayarit es el destino turístico de mayor inversión extranjera este año, por lo tanto, el día de hoy hay un dispositivo con vehículos que ustedes pueden ver, donde estamos coordinados estrechamente porque permitanme presumirle que somos el estado que tiene la mejor coordinación en el área de seguridad en el país".

Fue el secretario de Turismo en el

estado, Juan Enrique Suárez del Real Tostado, quien dio a conocer que se espera el arribo de más de un millón de visitantes al estado, que dejaría una derrama económica estimada de 4,000 millones de pesos: "En esta temporada de Semana Santa, señor gobernador, los turistas encontrarán no solamente las bondades que ya conocen todos a nivel internacional, sino también bajo su encomienda y visión, encontrarán hoy riquezas culturales, eventos deportivos en diferentes municipios del estado de Nayarit, encontrarán más de 40 nuevas rutas creadas por su instrucción, encontrarán ciclones turísticos en cada municipio y guías también que podrán darles un acompañamiento idóneo al turista que hoy lo requiere en Nayarit".

"Estamos celebrando que se ha logrado lo que para muchos era imposible, escuchábamos durante mucho tiempo que ningún gobierno quería aportar y ayudar a los municipios que requerían de la llegada del turismo, usted ya lo logró, hoy en esta temporada se espera que Jala y Mexcaltitán, dos de los Pueblos Mágicos tengan una ocupación por encima del 90 por ciento, pero también que lleguen turistas a las localidades que en mucho tiempo no lograron ser positivamente implementadas y tampoco dirigidas en materia turística. Hoy Nayarit no es solamente mencionado por sus riquezas naturales en cuestión de sol y playa, sino también por lo que usted ha generado y logrado en materia de impulso turístico".

AVISO NOTARIAL

El que suscribe LICENCIADO ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO, Notario Público Número 4 cuatro de la Quinta Demarcación Notarial con residencia en la Ciudad de Ixtlán del Río, Nayarit, hago del conocimiento de quienes se crean con interés legítimo, que Ante Mí, se encuentra en trámite la Sucesión Intestamentaria a bienes del finado señor JOSE TOME BUENO TAMBIEN CONOCIDO COMO JOSE GUZMAN BUENO, quien falleció el día 26 de julio del 1995, estado civil soltero, A petición de la señora CARMEN TOME ARELLANO en su carácter de hija y única heredera universal de los bienes del finado ya antes mencionado.

de conformidad con el artículo 194 FRACCION II de la ley de la materia le solicito, se sirva publicar el aviso notarial 2 veces en el Periódico Oficial, de 10 en 10 días, previo pago del derecho correspondiente. Atentamente Ixtlán del Río, Nayarit



ATENTAMENTE
ENRIQUE HERNANDEZ QUINTERO
NOTARIO PUBLICO NUMERO CUATRO
QUINTA DEMARCAACION.



CENTURY 21

Pinsa

"Tu nuevo hogar es nuestra prioridad."

Nuestra Asesoría es Totalmente **GRATUITA**

¡Acércate a nosotros, simplemente los mejores!

COMPRA | VENDE | RENTA

OFICINA 311.214.1802

Cada Oficina es de Propiedad y Operación Independiente.

Rosa Navarro, primera escritora nayarita

Lourdes C. Pacheco Ladrón de Guevara¹

Dad a la mujer una acertada instrucción educativa, y será capaz de conducir al mundo por el camino de la felicidad.

Rosa Navarro

Se sabe que Rosa Navarro nació el 30 de marzo de 1850 en Compostela, cuando esta región formaba parte del Séptimo Cantón de Jalisco (1824-1867). Apenas habían transcurrido tres años de la invasión norteamericana a Veracruz en 1847. Para ese tiempo, se calcula que el Partido de Compostela tenía alrededor de 9 mil habitantes, en tanto que la cabecera del Cantón, Tepic, tenía 15 mil y apenas se estaban estableciendo las diligencias entre Tepic y Guadalajara (Raymundo Ramos, *La conformación del espacio urbano en Tepic, capítul del Séptimo Cantón de Jalisco*, Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Uan, 2016).

Al morir su madre, Mariana Flores, y debido a la persecución contra su padre, Albino Navaro, se confinó en la Hacienda de San Felipe de Híjar, huyendo de los conservadores, donde dura seis años, después de los cuales se trasladó a vivir a Guadalajara. Como se utilizaba en esa época, las primeras letras y operaciones, fueron enseñadas por el liberal de Don Albino a la hija mayor, Paula, quien, al morir el padre se las enseña a Rosa. Ambas quedan al cuidado de sus tíos quienes internan a Rosa en el Liceo de Niñas de Guadalajara, donde obtiene el título de Preceptora de Primer Orden, el 3 de enero de 1867.

Con apenas 17 años se convierte en Directora de la Escuela Municipal de Mascota, Jalisco, donde ocupa tal cargo de 1867 a 1873. Posteriormente, se convierte en Directora de la "Escuela Oficial

Superior número 2 para niñas" en Guadalajara. En ese cargo se distingue por su compromiso con la educación de las niñas, puesto que amplió sus conocimientos de inglés y francés a fin de que las estudiantes accedieran a estos idiomas.

El arribo de las mujeres a los espacios públicos ocurrió a través de la incorporación a la docencia, una actividad desde la cual participó en organizaciones de profesores, pero que le permitió integrarse a organizaciones de señoras para alentar el estudio, el trabajo y el progreso dentro de las ideas del positivismo imperante en el último tercio del siglo XIX. Las mujeres que laboraran en la educación se organizaron para impulsar el avance social de las mujeres y sobre todo, terminar con las condiciones de ignorancia en que vivían.

En 1873 se fundó el periódico *Las hijas del Anáhuac*, como un periódico de señoras, por alumnas y maestras de la Escuela de Artes y Oficios de la Ciudad de México. La directora era Laureana Wright. El editorial menciona que se funda para "hacer la competencia a las dedicadas a la mujer" dirigidas por hombres. El editorial dice: "Ya no es mal visto que la mujer escriba y exprese sus sentimientos por medio de la pluma (...) ¿Por qué si el hombre puede manifestar públicamente las galas de su inteligencia, la mujer ha de estar privada de hacerlo, habiendo, como hay, mujeres cuyos talentos igualan a los de los hombres?" (*Las hijas del Anáhuac*).

El periódico cambió a nombre de *Violetas del Anáhuac*, el 22 de enero de 1888. Rosa Navarro se convierte en una de las colaboradoras desde Guadalajara, donde publica sistemáticamente. Los textos de Rosa Navarro son poesía, prosa y narrativa. Se refieren tanto al progreso técnico, poesía "A una locomotora" (13 de mayo 1888); como a reseñas de actividades de importancia social "Al Sr. Ignacio Pujol" (3 junio 1888), donde narra la llegada del ferrocarril a Guadalajara; "Fiesta conmovedora" (17 de junio 1888) referido a la ampliación del Hospicio de Guadalajara; poesías amorosas "Romances dedicados a la Srita. Ma. del Alba"; poesías patrióticas "Juárez" (8 abril 1888), así como escritos sobre pedagogía "'Observaciones pedagógicas" (24 febrero 1888; 3 marzo 1889), entre otras.

Fundó la logia masónica de mujeres denominada "Xóchitl", en Guadalajara, considerada la primera de provincia, para impulsar la ilustración de las mujeres en la ciencia, el arte y el progreso, junto con su hermana Paula.

La característica de la escritura de Rosa Navarro estriba en el impulso a la educación de las mujeres. En el artículo "La ilustración de la mujer", discute los argumentos que quieren evitar su educación:

"Mucho se ha hablado sobre la necesidad de instruir a la mujer. Unos han pintado con vivísimos colores esta necesidad; otros han tratado de probar que la mujer ilustrada es perjudicial en la sociedad e incapaz de llenar sus deberes como esposa y madre: ésto, aun personas de conocida ilustración lo afirman hasta el punto de hacer vacilar á algunos en la solución del problema: *¿debe ó no instruirse á la mujer en las ciencias?* En pleno siglo XIX es extraño que personas de buen criterio opinen que á la mujer sólo se le enseñen las primeras letras para que lea en su libro de oír misa y rece sus novenas, y después de ésto á surcir la ropa y preparar el alimento; es decir, que sólo se la eduque para beata y para ama de casa" ("La ilustración de la mujer").

Impulsó la educación superior destinada a las mujeres, para lo cual fundamentó la creación de la Escuela de Farmacia con el argumento de que dicha escuela "proporcionará al sexo débil una nueva arma defensiva contra la temida miseria".

Publica el poemario "Mis flores. Colección de composiciones de la Srita. Profesora Rosa Navarro" y Laureana Wright de Kleinhans, incluye a Rosa y Paula Navarro en su libro *Mujeres notables mexicanas*, Ciudad de México: publicado por la Secretaría de Educación Pública y Bellas Artes en 1910.

Diseñando un experimento eléctrico, cayó de las escaleras de su casa, por lo que adquirió una incapacidad que la hizo retirarse del magisterio en 1892. El Gobierno de Jalisco reconoció su aporte a la modernización de la educación, por lo que le otorgaron la jubilación. Otras fuentes señalan que murió en 1900, pero otras, registran su fallecimiento en 1940.

Rosa Navarro, junto con otras mujeres del siglo XIX, transformaron el imaginario colectivo de ellas mismas, interpelaron los simbolismos de su época y, sobre todo, cambiaron sus propias realidades. Sin ellas, las mujeres que somos ahora, no se podría explicar. Sus palabras, a más de cien años, continúan siendo vigentes:

"Aun hay quien asegure que 'la mujer pedagoga, literata ó matemática es un ser que se revela contra su sexo:' y por lo tanto inhábil para gobernar el hogar doméstico. Se puede probar con hechos lo contrario. Hemos tenido ocasión de observar que muchas jóvenes, con la misma seguridad que escriben una novela moral, asisten á un enfermo; que con igual facilidad resuelven un problema de Álgebra, que confeccionan la ropa y aprenden el arte culinario" ("La ilustración de la mujer").

Rosa Navarro puede ser considerada la primera escritora nacida en territorio de lo que hoy es Nayarit. Su obra, pensamiento y legado sigue siendo una tarea pendiente, así como los reconocimientos necesarios a su trayectoria.

Gracias a Rosa Navarro por fundar la genealogía de las mujeres escritoras en Nayarit: comprometida con el avance de su época. Gracias por atreverse a pensar y a ser diferente: masona en un país de católicos; letrada en una sociedad que negaba el pensamiento y las letras a las mujeres, y sobre todo, por imaginar que el horizonte de las mujeres está más allá de lo que vemos.

Socióloga de la Universidad Autónoma de Nayarit lpacheco@uan.edu.mx

EDICTO

John Van Loden.

SE IGNORA SU DOMICLIO

Por este conducto y en virtud de ignorarse su domicilio, le hago de su conocimiento que dentro del **Juicio Civil Ordinario expediente número 1154/2013**, promovido por **Ruben Saldaña Hernandez**, en contra de usted "**John Van Loden**" y otros, se dictó una sentencia con fecha tres de febrero de dos mil veintidós, en la cual resuelve lo siguiente:

Primero (Acción principal). La parte actora **Rubén Saldaña Moran**, justificó los elementos constitutivos de su acción intentada, y la demandada **1) Multibanco Comermex Sociedad Nacional de Crédito "actualmente Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** (institución fiduciaria); no obstante que dio contestación no aportó medio de prueba que desvirtuara la acción ejercitada. En cuanto a los demandados **2) John Van Loden** (fideicomisario); **3) Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Compostela, Nayarit**; **4) Director de Catastro Municipal de Compostela, Nayarit**; **5) Director de Catastro Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit**; y **6) Carlos Teóduo Baca Payan**, y como terceros interesados **7) Rene de la Chesnaye Lavat** y **8) Lila de la Chesnaye Lavat**, no comparecieron a juicio, en consecuencia:

Segundo (Acción principal). Se declara **procedente** la acción de prescripción adquisitiva intentada por **Rubén Saldaña Moran**, por lo que se condena a la parte demandada **1) Multibanco Comermex Sociedad Nacional de Crédito "actualmente Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** (institución fiduciaria); **2) John Van Loden** (fideicomisario); **3) Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Compostela, Nayarit**; **4) Director de Catastro Municipal de Compostela, Nayarit**; **5) Director de Catastro Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit**; y **6) Carlos Teóduo Baca Payan**, y como terceros interesados **7) Rene de la Chesnaye Lavat** y **8) Lila de la Chesnaye Lavat**, de todas y cada una de las prestaciones referidas en la demanda inicial.

Tercero (Acción principal). Se declara que la parte actora **Rubén Saldaña Moran**, es propietaria de los derechos fideicomisarios del bien inmueble ubicado en calle Tulipanes número 117, en Nuevo Vallarta, municipio de Bahía de Banderas, Nayarit, con una superficie aproximada de 811.71 m2 ochocientos once metros cuadrados setenta y un centímetros cuadrados, con las medidas y colindancias descritas en el multicitado contrato de compraventa, así como en la escritura pública 2,557, al reunir los requisitos necesarios que la ley exige para usucapir.

Cuarto (Acción principal). Una vez que cause ejecutoria la presente resolución, gírese oficio al **Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Bucerías, Bahía de Banderas, Nayarit**, para que haga las anotaciones correspondientes en la inscripción que se encuentra a nombre del demandado **John Van Loden** (fideicomisario), respecto del inmueble anteriormente referido; así como la inscripción y registro a favor de la actora **Rubén Saldaña Moran**, de la presente sentencia.

Quinto (Acción principal). Se absuelve de pago de gastos y costas a **1) Multibanco Comermex Sociedad Nacional de Crédito "actualmente Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** (institución fiduciaria); **2) John Van Loden** (fideicomisario); **3) Director del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de Compostela, Nayarit**; **4) Director de Catastro Municipal de Compostela, Nayarit**; **5) Director de Catastro Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit**; y **6) Carlos Teóduo Baca Payan**, y como terceros interesados **7) Rene de la Chesnaye Lavat** y **8) Lila de la Chesnaye Lavat**, por las razones contenidas en el cuerpo de la presente sentencia.

Sexto (Acción reconvenzional). La parte actora reconovencionista **Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** (institución fiduciaria) actualmente Multibanco Comermex Sociedad Nacional de Crédito, **no justificó los elementos para la procedencia de su acción**, por lo que, resulta innecesario entrar al estudio de fondo de las prestaciones; la parte demandada reconovencionista **Rubén Saldaña Moran**, justificó sus manifestaciones, en consecuencia:

Séptimo (Acción reconvenzional). Se declara improcedente la acción reconvenzional promovido **David Rafael García Contreras**, en su carácter de apoderado legal de **Scotiabank Inverlat, Sociedad Anónima Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Scotiabank** (institución fiduciaria) actualmente Multibanco Comermex Sociedad Nacional de Crédito, por todo lo expuesto con antelación y se a salvo su derecho para que promuevan en la vía y forma correspondiente.

Octavo (Acción reconvenzional). No ha lugar a condenar a **Rubén Saldaña Moran**, de las prestaciones que se le reclaman en el presente juicio.

Noveno. Hágase saber a las partes que tienen derecho a inconformarse contra esta resolución, mediante la interposición del **recurso de apelación**, que podrán hacer valer dentro del término de **09 nueve días** contados a partir del día siguiente al que surta efectos la notificación de la misma.

Atentamente
Bucerías, Municipio de Bahía de Bandera,
Nayarit, a ocho de marzo de dos mil veintitrés

Licenciado Kevin Alanders González Ocampo.
Secretario de Acuerdos del Juzgado Primero de Primera
Instancia del Ramo Civil.

Publíquese dos veces con un mínimo de tres y un máximo de ocho días entre una y otra publicación en el periódico Oficial del Estado y otro medio de comunicación a elección de la parte actora.

En hospitales y unidades médicas del sur del estado

Fortalece el IMSS procesos de mejora de atención

Autoridades del IMSS supervisaron un Hospital General de Zona y dos unidades de Medicina Familiar del municipio de Bahía de Banderas.

Redacción

El titular del Instituto Mexicano del Seguro social (IMSS) en Nayarit, doctor Misael Ley Mejía realizó una productiva gira de trabajo para supervisar el estado que guarda la atención a la salud y otros rubros en las Unidades de Medicina Familiar (UMF) y hospitales del sur del estado.

En su recorrido, el doctor Misael Ley visitó el Hospital General de Zona (HGZ) No. 33, la Unidad de Medicina Familiar No. 27, la UMF No. 19 con su centro de medicina física y rehabilitación, así como la oficina auxiliar para la atención a patrones de distintas empresas del municipio de Bahía de Banderas.

En la supervisión por la infraestructura médica, el titular del IMSS pudo constatar el buen estado que

guardan las distintas áreas sustantivas tanto del HGZ No. 33, como las UMF No. 27 y 19, así como la higiene y limpieza en áreas prioritarias de cada unidad.

Como parte de las actividades de supervisión también visitó las áreas de hospitalización, consulta externa, farmacia, casa de máquinas, laboratorio, así como, quirófano, área de observación pediátrica, área de recuperación y la sala de partos, entre otras.

Al término de cada recorrido en unidades médicas y hospitales, el titular del IMSS sostuvo reunión con directivos de los cuerpos de gobierno de cada unidad para evaluar indicadores de atención, necesidades apremiantes, pero sobre todo áreas de oportunidad para fortalecer la mejora del servicio a la población derechohabiente de la zona sur del estado.

EDICTO SEGUNDA PUBLICACION

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESION A BIENES DEL SEÑOR JOSE ERNESTO RODRIGUEZ NAVARRETE.

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio**, actuando en el protocolo del titular **Licenciado y Notario José Luis López Ramírez**, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **JOSE ERNESTO RODRIGUEZ NAVARRETE**, promovida por el ciudadano **JOSÉ GUADALUPE RODRIGUEZ IBARRA por su propio derecho y como apoderado de los ciudadanos MARIA ASUNCION IBARRA Y/O MARIA ASUNCION IBARRA DE RODRIGUEZ, JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ JR Y/O JOSÉ ERNESTO RODRÍGUEZ IBARRA, ADAN RODRIGUEZ IBARRA Y OMAR IBARRA RODRÍGUEZ también conocido como OMAR RODRÍGUEZ IBARRA** en su carácter de cónyuge supérstite y descendientes en Línea Recta (Hijos), respectivamente, quienes han manifestado que son las únicas personas que tienen el derecho a heredar por lo que de manera voluntaria han solicitado la tramitación de Sucesión Intestamentaria ante la suscrita, tal como consta en la escritura pública número 24,968 de fecha 07 siete de marzo del año 2023 dos mil veintitrés, pasada ante la fe de la suscrita notaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: **462, 559** y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, **192** fracción III inciso a), **193, 195** fracciones I, II y III inciso b) y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo **195** fracción III inciso b), de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; MARZO 27 DE 2023.

LIC. Y NOTARIA MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular
Licenciado y Notario José Luis López Ramírez

Del Festival de Cine internacional de Guanajuato 2023

Nayarit presente en el rally universitario

Alumnos de la UNG superan a más de cien proyectos para participar en el Festival de Cine Internacional de Guanajuato

Mary Castro

Con "Langostas a domicilio" Nayarit participa en el rally universitario del Festival de Cine internacional de Guanajuato 2023. El proyecto del cortometraje, de alumnos de la facultad de artes digitales de la Universidad Nueva Galicia; superó a más de 100, la preselección de 25 y la final donde solo seis estados calificaron.

El cortometraje dirigido por Ricardo Daniel Loaiza Valdez narra la historia de un par de amigos, Cheque y Lucas que, tras ganar 100 millones de pesos en la lotería más grande del país, están listos para dar el salto a su nueva vida, la de millonarios, dando pie a la pregunta ¿qué harías tú con 100 millones de pesos?

El reto es filmar en 48 horas con actores profesionales y el apoyo de este Festival de cine internacional comprometido con el desarrollo de nuevos cineastas. Los jóvenes estudiantes de cinematografía digital de la UNG están decididos a ganar este rally a celebrarse del 20 al 31 de julio en el estado de Guanajuato.

También participan la Universidad Autónoma de Durango, la Universidad Iberoamericana de León,

Guanajuato; la Universidad Autónoma del Estado de México, la Benemérita Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Colegio Nacional de Cine de Querétaro.

El equipo de "Langostas a Domicilio" lo integran, Ricardo Daniel Loaiza Valdez como director; asistente de director, relaciones públicas y script Helena Sophía Ramos Valera; productor, Christian Arnoldo Plantillas Jiménez; arte y continuista Yahir Josué Ibáñez Salas y en sonido Daira Danae Cortes Flores.

Como asistente de arte, diseño gráfico y productor en línea, Eloi Emmanuel Preciado Félix; en fotografía Daniel Alejandro Gutiérrez Lepe; como asistente de fotografía y gaffer, Julio César Vargas Partida; editor, Jorge Alberto Escobedo Godínez; asistente de edición, relaciones públicas y asistente de sonido, Carolain Nahomy Plascencia Ramos, todos estudiantes de la Universidad Nueva Galicia.

El Festival de Cine Internacional de Guanajuato, GIFF por sus siglas en inglés; se ha posicionado como un hacedor de cine y formador de cineastas mexicanos que posteriormente se integran a la industria del cine porque las películas se exhiben en todo el país y en distintas países de habla hispana.

Los maestros y estudiantes deberán acreditar su carácter ante los prestadores de servicios ferroviarios y los permisionarios del servicio de autotransporte federal de pasajeros, mediante la exhibición de la credencial vigente.

También puede ser a través de una constancia de la escuela a la que pertenezcan, misma que deberá contener sello de la institución, nombre y fotografía del titular y, en su caso, número de cuenta o matrícula.

Las credenciales con las que los maestros y estudiantes pueden acreditar el derecho al descuento serán exclusivamente de las siguientes instituciones educativas:

Integradas a los sistemas de educación de la SEP Direcciones o Departamentos de educación en las entidades federativas

Universidad Nacional Autónoma de México Instituto Politécnico Nacional Universidades de toda la República Institutos; Escuelas Libres de Derecho, Comercio y Homeopatía

Colegio de Bachilleres; y Escuelas incorporadas a las antes mencionadas

Las quejas en materia de tarifas ferroviarias deberán presentarse ante la Agencia Reguladora del Transporte Ferroviario. Y en el caso de costos del autotransporte, ante la Dirección General de Autotransporte Federal o, en su defecto y para ambos casos, ante el Departamento de Autotransporte Federal del Centro SICT que corresponda al domicilio del usuario.

En Semana Santa

Anuncia SICT descuentos a maestros y estudiantes

Las tarifas reducidas serán del 25 y 50 por ciento, respectivamente, y estarán vigentes del 3 al 14 de abril de 2023

Redacción

Descuentos del 25 y 50 por ciento a maestros y estudiantes, respectivamente, entrarán en vigor durante el periodo vacacional Semana Santa 2023 en el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros en su modalidad de regular interurbano y en los servicios de primera y económico de autotransporte federal de pasajeros.

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) informa que las "tarifas reducidas" estarán vigentes durante el próximo periodo vacacional aprobado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y las diversas universidades del país, que va del 3 al 14 de abril de 2023.



Se caracteriza por falta de interacción social

Autismo, trastorno del neurodesarrollo que afecta más a hombres

Clínica de la Conducta y de las Emociones del Hospital Psiquiátrico Infantil atiende cada año 305 nuevos pacientes

Redacción

Se estima que, en el mundo, el autismo afecta más a los hombres que a las mujeres, con una relación de cuatro a uno entre personas que viven con este trastorno, informó el director del Hospital Psiquiátrico Infantil "Dr. Juan N. Navarro" de la Secretaría de Salud, Héctor Rodríguez Juárez.

Esto podría explicarse por las bases genéticas, aunque se considera que existe subregistro en mujeres, probablemente relacionado con la falta de identificación, debido, entre otros aspectos, a diferencias en su expresión clínica y a las técnicas de diagnóstico.

El autismo se presenta desde el primer año de vida y se caracteriza por falta de interacción social, de reciprocidad emocional y de comunicación; conductas restringidas y estereotipadas; movimientos repetitivos e inusuales.

Las personas evitan el contacto, hacen movimiento extremo de manos (aleteo), tienen retraso en el desarrollo del habla y el lenguaje, se aíslan y muestran falta de interés y de interacción con otras niñas y niños.

En entrevista por el Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo este 2 de abril, el director del Hospital Psiquiátrico Infantil dijo que la conmemoración tiene el propósito de visibilizar a las personas con trastorno del espectro autista (TEA) y contribuir a promover el ejercicio efectivo de sus derechos.

El trabajo conjunto de los sectores salud, educativo y social ocupa un lugar importante en la identificación de la población con TEA.

Asimismo, indicó que existe en promedio 60 por ciento de probabilidad de que esta condición sea heredada. La prevalencia aumenta en las y los hermanos de personas con TEA, en comparación con el resto de la población.

Informó que el hospital a su cargo cuenta con una Clínica de la Conducta y de las Emociones donde cada año atienden 305 nuevos pacientes con esta condición; representa 12 por ciento de la población de consulta externa. Esta cifra ubica al TEA en tercer lugar de demanda de servicios.

El director del Hospital Psiquiátrico Infantil

destacó que es importante que madres y padres de familia observen la conducta de sus hijas e hijos, estén atentos a sus movimientos, mirada y lenguaje. En caso de que presenten síntomas de TEA deben solicitar atención médica, de preferencia especializada. "No deben confiarse en que, si hay un retraso en el lenguaje, con el tiempo van a hablar".

Algunas de estas niñas y niños pueden tener un coeficiente intelectual promedio; esto retrasa el diagnóstico debido a que los síntomas se confunden con otras condiciones como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH).

Insistió en que es indispensable identificar esta condición a tiempo, ya que hay casos que se retrasan hasta ocho años, inclusive los jóvenes ya estudian la universidad y no han sido detectados.

Rodríguez Juárez explicó que el tratamiento es multidisciplinario con apoyo de neurología y rehabilitación del lenguaje para mejorar la comunicación con los demás y brindar herramientas adaptativas en la interacción social. En tanto, la distracción y la falta de concentración se trata con medicamentos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) refiere que las capacidades y necesidades de las personas con autismo son diferentes y pueden evolucionar con el tiempo. Algunas viven de forma independiente; otras tienen discapacidades graves que necesitan constante atención y apoyo durante toda su vida.

En este contexto, adelantó que del 17 al 19 abril se llevará a cabo el curso: diagnóstico y tratamiento de los trastornos del espectro autista a lo largo de la vida, dirigido a madres y padres de familia, docentes y sociedad en general, con el propósito de ofrecer herramientas para hacer conciencia sobre esta condición. Las personas interesadas pueden inscribirse en el correo: capacitación hpjinn@gmail.com

El Hospital Psiquiátrico Infantil brinda atención especializada a personas menores de 18 años, sin importar que cuenten con algún tipo de derechohabencia.



De más de 400 mil ocupaciones

Mercado laboral registró la pérdida de trabajos formales en febrero

De acuerdo con los datos proporcionados por el Inegi, la economía informal fue la única que registró crecimiento en sus niveles de ocupación en febrero. Como resultado de esto, la tasa informalidad laboral rompió con una racha de cuatro meses con descensos

Redacción

El mercado laboral tuvo en febrero una baja de casi 10,000 plazas después de un arranque de año atípico. Este movimiento estuvo vinculado con la pérdida de 401,032 empleos formales, merma que fue compensada en el panorama general por la creación de 391,078 puestos de trabajo en la informalidad, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE).

El dato proporcionado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) contrasta con lo reportado por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), que en el segundo mes del año registró un crecimiento mensual de 175,874 puestos de trabajo.

Esta diferencia, explican especialistas consultados por El Economista, se debe a que la información del IMSS deriva de registros administrativos y la ENOE, como su nombre lo dice, es una encuesta que engloba todo el comportamiento del mercado laboral.

Así, por ejemplo, mientras el IMSS registra solamente las plazas laborales en empresas del sector privado, la ENOE contempla además a los trabajadores de los diferentes niveles de gobierno y las fuerzas armadas, así como empleadores e independientes con un perfil formal. De esta manera, mientras en el primer universo actualmente se contemplan 21.7 millones de personas; en el segundo, 26.0 millones de personas.

"No quiere decir que sus datos no sean correctos o útiles. Es una muestra bien diseñada, se extrapolan los datos y se obtiene una estimación muy puntual y acertada", subraya Ana Bertha Gutiérrez, coordinadora de Comercio Exterior y Mercado Laboral del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

De vuelta a los resultados de la ENOE, el avance de la ocupación informal contra la reducción del trabajo formal en febrero llevó a un crecimiento mensual de la tasa de informalidad de 54.8 a 55.5%, de esta manera el indicador rompió con una racha positiva de cuatro meses al hilo con descensos.

Aunque es complejo explicar los factores que influyeron en la contracción del trabajo formal en el segundo mes del año, los especialistas coinciden en que los datos del Inegi pueden reflejar un mayor costo de la mano de obra y más dificultades para la formalización del empleo, entre otros factores.

Además, refleja cambios en el sector gobierno, en el que se perdieron 372,000 plazas en el periodo reportado.

"Es difícil ligarlo a un sólo elemento, hay varios factores que generan desincentivos para la formalidad. Los costos de trabajadores formales a veces son onerosos para las empresas, el incremento en las prestaciones. Pero tampoco podemos decir que una reforma como la de vacaciones sea la causante, realmente es un panorama más estructural y está ligado con el costo de la formalidad", expone Ana Gutiérrez.

Para Carlos Ramírez, director de Desarrollo de Negocios de Integralia Consultores, esto también puede estar ligado a señales de debilidad en sectores como la exportación y en algunas actividades relacionadas con comercio y servicios. "Probablemente las ventas pueden tener menor dinamismo".

Sin embargo, señalan los especialistas, aún es prematuro concluir que el trabajo formal a nivel general se encuentra en una tendencia de retroceso, particularmente porque la formalidad mostraba en los últimos meses un mejor dinamismo que la informalidad.

Trabajo independiente se fortalece

A pesar de que en el balance general se perdieron casi 10,000 plazas en febrero, el trabajo independiente registró el mejor dinamismo entre todas las posiciones de la ocupación, con 433,617 personas sumándose a esta población, el crecimiento más alto en los últimos nueve meses.

Carlos Ramírez opina que esto se puede relacionar con el costo de la formalidad. "Eso puede generar que más personas opten por el trabajo independiente porque no se paga seguridad social", aunque esto es sólo una hipótesis.

En complemento a esa perspectiva, Ana Gutiérrez considera que el crecimiento del trabajo por cuenta propia también se asocia con nuevas demandas de la fuerza laboral, como un mayor balance de vida-trabajo y flexibilidad, pero no se puede descartar que también se deba a una falta de interés en las ofertas de trabajo en el sector formal.

Lo que sí es un hecho, coinciden los especialistas, es que el trabajo independiente, además del incremento observado en la inactividad laboral, pueden reflejar un deterioro en la calidad de la ocupación y un desincentivo para permanecer en la economía formal.

EDICTO
SEGUNDA PUBLICACION

A LAS PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHO A HEREDAR DE LA SUCESION A BIENES DEL SEÑOR, BARTOLO RUIZ IBARRA.

La suscrita, Licenciada y Notaria **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO, suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio**, actuando en el protocolo del titular **Licenciado y Notario José Luis López Ramírez**, de conformidad con el convenio de fecha (02) dos de marzo del año (2001) dos mil uno y publicado el día (4) cuatro de abril del mismo año, en el periódico oficial, órgano del gobierno del estado de Nayarit, hago de su conocimiento que en esta Notaría, se está tramitando la Sucesión Intestamentaria a bienes del señor **BARTOLO RUIZ IBARRA**, promovida por los ciudadanos **MA ESTELA MONROY JAIME, VICTOR OCTAVIO RUIZ MONROY Y CARLOS HORACIO RUIZ MONROY**, en su carácter de cónyuge superviviente y descendientes en Línea Recta (Hijos), quienes, han manifestado que son las únicas personas que tienen el derecho a heredar por lo que de manera voluntaria han solicitado la tramitación de Sucesión Intestamentaria ante la suscrita, tal como consta en la escritura pública número 24,720 de fecha 16 dieciséis de enero del año 2023 dos mil veintitrés, pasada ante la fe de la suscrita notaria, de conformidad con lo dispuesto en los artículos: **462, 559** y demás relativos del código de procedimientos civiles en vigor, **192** fracción **III** inciso **a)**, **193, 195** fracciones **I, II y III** inciso **b)** y demás aplicables, de la Ley del Notariado Vigente.

El presente EDICTO deberá publicarse por (2) dos veces, en un Diario de los de mayor circulación en el Estado de Nayarit, con un intervalo de 10 diez días entre cada publicación, con la mención del número de la publicación que corresponda, de conformidad con lo dispuesto por el artículo **195** fracción **III** inciso **b)**, de la Ley del Notariado Vigente.

ATENTAMENTE:
TEPIC, NAYARIT; MARZO 27 DE 2023.

LIC. Y NOTARIA **MARÍA NATIVIDAD SAMANIEGO**
suplente adscrita y asociada de la notaría pública número catorce de la primera demarcación notarial en la entidad en ejercicio, actuando en el protocolo del titular **Licenciado y Notario José Luis López Ramírez**

COMPARTIENDO HISTORIAS EN EL

MARATÓN DEL AHORRO



Natu Baby
Para niños de 1 a 3 años

800 gr. x **\$159⁰⁰**

listas en **Deli Bell**
Sopas Instantáneas

64 gr. x **\$12⁵⁰**

PAÑALES BABY CONFI MAX

35% DE AHORRO

LAVATRASTES EFICAZ PINOL
750 ml.

\$24⁹⁰

TU SALUD es primero
CARDIOVASCULARES

LOBIVON
14 o 28 comprimidos

50% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS FAMILIA NORUTEC

40% DE AHORRO

ANTIDIABETES ONE TOUCH ULTRA
25 o 50 tiras reactivas

45% DE AHORRO

FORTALECE tu cuerpo con Multivitámicos

PHARMATON G115
30 cápsulas

\$109⁰⁰

FAMILIA BEDOYECTA
Excepto Dolo

45% DE AHORRO

OFTALMOLOGÍA REFRESH FUSION
Solución 10 ml. gotas

40% DE AHORRO

ANTIHELMÍNTICOS LOXCELL
pediátrico, junior o 1 tableta

Llévate 2 por \$144⁰⁰

ANTI-INFLAMATORIOS ATEKA
1200 mg. 16 comprimidos

35% DE AHORRO

ANTIÁCIDOS QG5
166.6 mg. 30 tabletas

\$165⁰⁰

CURACIONES VENDAS LE ROY ELASTOMEDIC

50% DE AHORRO

ANTIMICÓTICOS LOMECAN V
20 gr. crema

\$93⁵⁰

BONADOXINA*
25 mg. 25 tabletas

40% DE AHORRO

LAXANTES FAMILIA ANARA

40% DE AHORRO

ANALGÉSICOS FAMILIA SEDALMERCK

50% DE AHORRO

ANTI-DIARREICOS PEPTO-BISMOL
Suspensión

50% DE AHORRO

HIDRATACIÓN ORAL ELECTROLIFE ZERO
625 ml.

Llévate 2 por \$40⁰⁰

GENÉRICOS **PHARMA life** Igual fórmula, igual alivio ¡Mucho más barato!

HASTA **85%** de ahorro

ANALGÉSICOS PARACETAMOL PHARMALIFE
750 mg. 10 tabletas

2x1

ANALGÉSICOS KETOROLACO PHARMALIFE
10 mg. 10 tabletas

85% DE AHORRO

\$12⁰⁰

ANTIDIABETES METFORMINA/GLIBENCLAMIDA PHARMALIFE
500/5 mg. 30 tabletas

80% DE AHORRO

\$33⁵⁰

ANTIGRIPALES ÁCIDO ASCÓRBICO PHARMALIFE
2 gr. 10 comprimidos

75% DE AHORRO

\$36⁹⁰

ANTIHELMÍNTICOS ALBENDAZOL PHARMALIFE
200 mg. 6 tabletas

85% DE AHORRO

\$9⁹⁰

ANTICONSULSIVOS LAMOTRIGINA PHARMALIFE
100 mg. 28 tabletas

85% DE AHORRO

\$46⁹⁰

ANTI-DIARREICOS LOPERAMIDA PHARMALIFE
2 mg. 12 tabletas

85% DE AHORRO

\$10⁰⁰

CARDIOVASCULARES LOSARTÁN PHARMALIFE
50 mg. 30 tabletas

85% DE AHORRO

\$26⁵⁰

Paga tu Tarjeta

BANORTE **BBVA** **Santander**
BanBajío **citibanamex** **invex Banco**

QUIERES DUPLICAR TU REMESA?
Participa para ganar hasta **\$15,000 PESOS EN PREMIOS**

1 COBRAR tu remesa o Super Giro y guardar tu ticket
2 REGISTRAR tu remesa en el sistema de Super Giro
3 JUGAR y ganar premios en el sistema de Super Giro

Vigencia del 01 de diciembre del 2022 al 31 de mayo del 2023. Consulta las bases, términos y condiciones. promoresasfg.com (1-52) 800 323 0557 (1-52) 588969160

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia 03 al 05 de abril de 2023. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



Av. Independencia #333
Entre calle Principal y Rampa Sur,
col. Los Llanitos, Tepic



Av. Zapopan #568,
Entre Calles Cayetano Chacón y Saturnino
Peña, Colonia Puerta de la laguna, Tepic